



SALUD, BIOÉTICA & DERECHO



EDITORIAL

La salud: ¿derecho humano o bien de consumo?

Carla Mitelman

La vacunación: cuando el miedo afecta la salud social

Víctor Norberto Cerasale Morteo

Cuestiones de adherencia o la ciencia de lo absurdo

Víctor Norberto Cerasale Morteo

Reflexiones incómodas, los muros de la ética y el derecho

Oscar Ernesto Garay

Siglos XX y XXI: los cambios en la legislación sanitaria (metáforas: del espejo y de las capas)

Enrique Luis Suárez

La importancia de la lucha contra el sedentarismo

Miriam Mainieri

Rol de los grupos de pacientes en políticas públicas

Ignacio Katz

Gestionar un acuerdo para acordar la gestión de salud

María Cristina Cortesi

Tratamientos para el uso y abuso de drogas: ¿reducción de daños o abstinencia?

María Cristina Cortesi

La negativa a vacunar como una grave amenaza a la salud de niños, niñas y adolescentes y a la salud pública

2019

*Colección
de Estudio
sobre temas
de Salud,
Bioética y Derecho.*

Edición
1/2019
Septiembre

Directora:
María Cristina Cortesi

Subdirectora:
Silvina Cotignola



VISION JURIDICA
EDICIONES



Sumario

1

2019

Sumario

1. Editorial

- La salud: ¿derecho humano o bien de consumo? 7
María Cristina Cortesi

2. Doctrina

- La vacunación: cuando el miedo afecta la salud social 17
Carla Mitelman
- Cuestiones de adherencia o la ciencia de lo absurdo 23
Víctor Norberto Cerasale Morteo
- Reflexiones incómodas, los muros de la ética y el derecho 71
Víctor Norberto Cerasale Morteo
- Siglos XX y XXI: los cambios en la legislación sanitaria (metáforas: del espejo y de las capas) 109
Oscar Ernesto Garay
- La importancia de la lucha contra el sedentarismo 143
Enrique Luis Suárez
- Rol de los grupos de pacientes en políticas públicas 161
Miriam Mainieri
- Gestionar un acuerdo para acordar la gestión de salud 165
Ignacio Katz



Editorial

LA SALUD: ¿DERECHO HUMANO O BIEN DE CONSUMO?

Lo primero que podemos inferir del título es que los derechos del consumidor no son derechos humanos; no obstante hay quienes así lo califican. Para la Real Academia Española "consumir" proviene del latín *consumere* que significa "utilizar comestibles y otros bienes para satisfacer necesidades o deseos".

No creo que las personas enfermas o no, recurran a tratamientos de salud para satisfacer necesidades o deseos; como bien lo señala el Dr. Jorge Rachid "...la enfermedad no es el estado natural de los seres humanos..." y "...los enfermos no deben ser rehén del mercado...".¹

...arraigada en la idea del consumo, convirtiendo a los pacientes en clientes de los actores de la salud que provienen sobre todo, de la actividad privada.

Justamente, el argumento que consiste en sostener que la salud es un bien de mercado, nos ha conducido a la cultura de la "medicalización de la vida", arraigada en la idea del consumo, convirtiendo a los pacientes en clientes de los actores de la salud que provienen sobre todo, de la actividad privada. "Todos estamos enfermos mientras no demos-

¹ RACHID, Jorge en <http://nacionalypopular.com/2018/04/20/el-medicamento-como-bien-de-mercado-tritura-el-concepto-de-la-salud-como-derecho-humano/>